



## REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

#### 1. INTRODUCCION

Con el fin de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y dar cumplimiento a la Política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano establecida por el Gobierno Nacional se definió adelantar en el segundo semestre de 2013 diferentes mecanismos de diálogo e información de rendición de cuentas.

Lo anterior, se enmarca en el documento CONPES 3654 de 2010, mediante el cual se fija la Política de Rendición de Cuentas en Colombia y del Decreto 2482 que establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

## 2. QUE ES LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas no se limita e eventos puntuales, incluye varios momentos y espacios para presentación de logros, dificultades y propuestas de mejora entre la entidad, la ciudadanía, los grupos de interés social y los representantes de la Administración Pública.

Las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía fueron establecidas desde el año 1998 en el artículo 33 de la ley 489 de 1998 que establece: "Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos".

A su vez indica que "Las comunidades y las organizaciones podrán solicitar la realización de audiencias públicas, sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración. En todo caso, se explicarán a dichas organizaciones las razones de la decisión adoptada".

En el acto de convocatoria a la audiencia, la institución respectiva definirá la metodología que será utilizada.

### 3. OBJETIVOS

La audiencia pública de rendición de cuentas es un espacio para:

- 1. Presentar los resultados de la gestión de la entidad.
- 2. Permitir el dialogo en doble vía entre la entidad y sus grupos de interés.
- 3. Propender por el control social a la gestión de la entidad.











## 4. OBJETIVO DEL REGLAMENTO

Mediante este reglamento se establece la organización de la audiencia de rendición de cuentas y las reglas que se deben tener en cuenta durante la jornada para efectos de orientar su desarrollo al cumplimiento de los objetivos propuestos.

De igual manera, a través del reglamento se darán las pautas para que los asistentes participen activamente en los espacios programados para tal fin e identifiquen los medios que pueden utilizar para interactuar con la entidad.

#### 5. ETAPAS DE LA ENTIDAD PARA LA RENDICION DE CUENTAS

# 5.1 ACCIONES ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#### 5.1.1 Alistamiento Institucional

Con el fin de involucrar a las diferentes dependencias de la entidad en la preparación y organización de la audiencia pública de rendición de cuentas, se estableció al interior de FONADE un grupo interno de apoyo encargado de liderar la ejecución del plan de acción definido. Este grupo está conformado por las siguientes áreas:

- a) Planeación y Gestión de Riesgos
- b) Servicios Administrativos
- c) Equipo de Comunicaciones
- d) Tecnología de la Información
- e) Organización y Métodos

Así mismo se integró a representantes de las Subgerencia Técnica y Financiera encargada de la prestación de servicios misionales y a la Asesoría de Control Interno a fin de reforzar los procesos evaluación correspondientes.

Además de encargarse de la logística para la ejecución de la audiencia, este equipo lidero las actividades de convocatoria, consulta y de generación de información a proporcionar a las partes interesadas.

De igual manera, apoyó las sesiones de sensibilización para el equipo directivo, servidores públicos y contratistas de la entidad con el fin de motivar su participación activa en el proceso de rendición de cuentas.

#### 5.1.2 Publicación de Informe de Rendición de Cuentas

A fin de ampliar la información sobre los servicios ofrecidos por la Entidad, los retos estratégicos y las metas establecidas, así como los logros y dificultades relacionados con la ejecución de los proyectos, se consolido un informe que resume los resultados en el periodo de septiembre de 2011 a septiembre de 2013. El Informe de rendición de cuentas se publicó en la página web de FONADE el 12 de noviembre de 2013, el cual se encuentra disponible en el siguiente link:











http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/FonadeInicio/rendicion\_de\_c uentas/audiencia publica

## 5.1.3 Interacción con la ciudadanía antes de la audiencia pública

Como parte de los mecanismos de diálogo FONADE realizo previo a la realización de la audiencia de rendición de cuentas, la primera mesa de trabajo con las veedurías ciudadanas en Barranquilla, Atlántico, el día 14 de Noviembre de 2013, con el propósito de fortalecer el control social en los proyectos y la relación de la Entidad con estas organizaciones de ciudadanos; así mismo para recibir información de los temas que son de interés conocer durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

## Mecanismos implementados para la Consulta de temas de Interés

Para efectos de promover la retroalimentación sobre la gestión institucional y la participación de las diferentes partes interesadas: clientes, contratistas, organizaciones ciudadanas y sociales, FONADE habilito los siguientes mecanismos y canales, mediante los cuales es posible que estos manifiesten sus inquietudes, observaciones, sugerencias y temas de interés durante la audiencia de rendición de cuentas:

 Formulario de inscripción y consulta de temas de interés que se presenta en el anexo 1, el cual puede ser diligenciado en medio físico, disponible en el Centro de Atención al Ciudadano o electrónico a través del siguiente link de la página web de FONADE:

http://www.fonade.gov.co/InvitacionFormulario/

 Mensaje de datos dirigido a la Entidad a través de los siguientes correos electrónicos:

> jornadas.fonade@fonade.gov.co rendiciondecuentasfonade@optimatm.com.co

Comunicación telefónica a los siguientes números:

(571) 657 75 50

(571) 5940407 Ext 2944.

## Mecanismos definidos para la Intervención en la Audiencia de Rendición de cuentas

Teniendo en cuenta que se espera que la audiencia sea un mecanismo en doble vía, donde las partes interesadas tengan verdaderos espacios de diálogo con la Entidad, y que se requiere que la jornada se desarrolle en forma armónica y organizada se han habilitado los siguientes medios para solicitar un espacio de intervención:

 Diligenciamiento del formato de solicitud de intervención y formulación de preguntas u observaciones que se muestra en el Anexo 2, el cual se encuentra disponible en la página web de la entidad para su diligenciamiento electrónico, específicamente en el siguiente micro sitio rendición de cuentas:









## http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/FonadeInicio/rendicion de cuentas/audiencia publica

Así mismo, al ingreso de la audiencia se proporcionara este formato en medio físico para que sea diligenciado durante el tiempo definido de intervención de la Entidad, y de esta manera, serán definidas el orden de intervenciones por afinidad de temas.

De la misma manera, y con el fin de realizar una jornada organizada y pacífica, se dispondrá de un buzón de quejas, sugerencias y reclamos en las mesas de inscripción, las cuales serán atendidas y/o respondidas en los términos legales previstos.

# 5.2 ACCIONES DURANTE EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE **RENDICION DE CUENTAS**

#### Datos de la jornada.

Fecha de realización: 10 de diciembre de 2013.

Lugar: Hotel del Prado, Carrera 54 No 70 – 10 Gran salón.

Ciudad: Barranquilla – Atlántico

Hora: 8:30 a.m.

## Inscripción.

Los asistentes al evento encontraran a la entrada del salón las mesas de inscripción a partir de las 7:30 a.m., con el fin de corroborar mediante la presentación de la cedula de ciudadanía, su asistencia a la jornada.

Aquellas personas que no se hayan inscrito previamente, y si la disponibilidad de espacio en el auditorio lo permite, podrán ingresar realizando su inscripción con las personas que están disponibles a la entrada del recinto.

#### Moderador.

Con el fin de garantizar el orden durante la jornada, se designó un moderador del evento quien entre otras funciones deberá velar por:

- a) Presentar la agenda del día y explicar las reglas para el desarrollo de la audiencia basadas en el presente reglamento.
- b) Garantizar y hacer respetar los tiempos propuestos para las intervenciones
- c) Moderar el desarrollo de la audiencia publica
- d) Garantizar que las intervenciones de la ciudadanía, organizaciones sociales o entidades este acorde a la temática del informe de rendición de cuentas. Así como que la respuesta de la entidad este acorde a la pregunta.









# Apoyo Tecnológico del evento.

Con el fin de que esta jornada sea vista desde diferentes partes del país, teniendo en cuenta que la entidad ejecuta proyectos a nivel nacional; se podrá ingresar a la página www.fonade.gov.co y seguir la jornada por streaming.

Así mismo, la entidad cuenta con las siguientes cuentas en las redes sociales que estarán disponibles para participar en el evento:

#### Los enlaces son:

FACEBOOK: FONADECOL TWITTER: @fonade

#### Orden del día.

La entidad ha planeado inicialmente el siguiente orden del día:

	ACTIVIDAD	HORARIO
1	Registro	7:30 a 8:30 am
2	Himnos: Colombia. Gob. Atlántico – Alcaldía Barranquilla	8:30 a 8:40 am
3	Instalación Evento Espacio intervención Gobernador Atlántico y Alcaldesa de Barranquilla	8:40 a 8:50 am
4	Saludo: explicación orden del día y reglamento para intervención	8:50 a 9:00 am
5	Espacio de intervención de la Entidad: Presentación retos estratégicos y resultados de la Gestión Institucional (metas y resultados)	9:00 am a 9:30 am
6	Espacio de intervención de la Entidad: Presentación resultados de gestión de convenios de gerencia y gestión de proyectos	9:30 am a 10:00 am
7	Espacio de Intervención de la Entidad: Presentación de resultados financieros, presupuestales y estructuración de proyectos	10:00 am a 10:20 am
8	Receso	10:20 am a 10:30 am
9	Espacio de Intervención de la Entidad: presentación resultados de gestión de contratación	10:30 am a 10:45 am
10	Espacio de intervención de la entidad: presentación de resultados gestión administrativa (SGC – MECI – PQRS)	10:45 am a 11:00 am











11	Espacio de intervención órganos de control: Presentación resultado de auditorías y planes de mejoramiento	11:00 am a 11:15 am
12	Espacio de intervención organizacionales sociales y ciudadanía: Planteamiento de preguntas, inquietudes, recomendaciones y resolución de las mismas	11:15 am a 11:45 am
13	Cierre del Evento : Presentación de acuerdos, compromisos y nuevos retos	11: 45 am a 12:00 pm
14	Evaluación del evento: aplicación encuesta	12.00 pm a 12:15 pm

Las organizaciones sociales y/o ciudadanía tendrán un tiempo de 5 minutos para presentar su intervención y la entidad contara con el mismo tiempo para dar respuesta; aquellas inquietudes u observaciones que no sean resueltas durante el evento, la entidad consolidara las respuestas y serán publicadas en las memorias de la jornada que publicara posteriormente en la página web, en el micro sitio Rendición de Cuentas.

## Cierre y Encuesta de Evaluación del Evento.

Para efectos de identificar mejoras en futuros procesos de rendición de cuentas y de cumplir los requerimientos de las entidades rectoras en la materia se evaluara el evento mediante la aplicación de una encuesta a todos los asistentes. (Ver Anexo 3). El tiempo que se ha previsto para el diligenciamiento de la misma es de 10 minutos. La encuesta será distribuida a los asistentes en el espacio de cierre, compromisos y acuerdos y será recolectada a la salida del evento.

#### 5.3 ACCIONES DESPUES DE LA JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

La Asesoría de Control Interno realizara la consolidación del documento de cierre de la audiencia en el que se presentará las conclusiones de la jornada. Este será publicado en la página web.

Así mismo, con base en los acuerdos y compromisos definidos, el equipo directivo evaluará la pertinencia de formular el plan de mejora.

El equipo institucional de rendición de cuentas consolidará unas memorias de la jornada, en la cual se describan las etapas que desarrollo la entidad y los resultados obtenidos; así mismo, se debe dar respuesta a los temas de interés que no fueron tratados durante la jornada y que fueron planteados por medio de los diferentes canales de consulta que implemento la entidad.











# **ANEXO 1**

FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE INSCRIPCION Y CONSULTA DE TEMAS DE INTERES						
EVENTO: AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS						
LUGAR:	BARRANQUILLA - ATLANTICO	FECHA:	10 DE DICIEMBRE DE 20	013		
FONADE le agradece su interés de participar en este evento. Con el propósito de realizar la inscripción al mismo y de dar respuesta a sus inquietudes le solicitamos el diligenciamiento de la siguiente información						
Ver Aviso de Privacidad						
Inscripción						
Nombres y Apellidos						
Numero de Identificación		Tipo de Identificación				
Entidad a la que pertenece		Cargo que Desempeña				
Ciudad sede de la entidad a la que pertenece		Correo Electrónico				
Telefono Fijo de Contacto		Numero Celular				
	Consultas de Te					
Con el objetivo de mejorar el contenido, queremos conocer su opinión sobre el tema que le gustaría que se propusieran y debatieran en el evento, Por eso le pedimos que elija de la siguiente lista, cuál es el que más le interesa: (Por favor elija una opción)						
1 Información Admin	Información Administrativa					
2 Información Contractual						
3 Información Financiera						
4 Informacion de las lineas de negocio de la entidad y/o proyectos						
5 Otra Información (E recomendaciones)	Otra Información (Describir la informacion requerida en el campo de inquietudes, observaciones o recomendaciones)					
Inquietudes, Observaciones y/o Recomendaciones						
En relación al tema anterior manifieste en el siguiente espacio las inquietudes, observaciones y/o recomendaciones que quisiera plantearle a FONADE						









#### AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo al Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, ubicado en la Calle 26 No. 13-19 de la ciudad de Bogotá, teléfono 5940407, correo electrónico info@fonade.gov.co para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para los siguientes fines:

- Desarrollar los estudios previos y procesos de selección para la contratación oficial de FONADE, destinada a garantizar el funcionamiento de la Entidad y la ejecución de proyectos y el desarrollo de esquemas de gerencia de proyectos.
- Gestionar los desembolsos necesarios para garantizar la viabilidad financiera del Fondo y la de los proyectos que administra o ejecuta.
- Realizar la selección, contratación y/o vinculación de funcionarios y contratistas de prestación de servicios de la Entidad.
- Formular, ejecutar y evaluar los programas de salud ocupacional y planes de atención a emergencias
- 5. Mantener actualizada la historia laboral y registros de nómina de funcionarios de FONADE.
- Atender y resolver peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.
- Conservar evidencia de los eventos de entrenamiento y sensibilización realizados, audiencias de adjudicación de contratos, reuniones internas y externas.
- 8. Atender requerimientos de información de entes de control tanto internos como externos.
- 9. Realizar la labor de estructuración, gerencia, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo financiados con recursos de fuentes nacionales o internacionales.
- 10. Efectuar la convocatoria y generar evidencia de la realización de sesiones de rendición de cuentas y acercamientos a la comunidad.
- 11. Medir y realizar seguimiento a los niveles de satisfacción de los usuarios de la Entidad, a través de encuestas.

Entiendo que las políticas para el tratamiento de mi información personal, así como el procedimiento para elevar cualquier solicitud, queja o reclamo, podrán ser consultados en el sitio www.fonade.gov.co.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por FONADE, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la superesión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.











# **ANEXO 2**

FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE						
SOLICITUD DE INTERVENCION Y FORMULACION DE PREGUNTAS U OBSERVACIONES						
EVENTO:		AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS				
LUGAR:	BARRANQUILLA - ATLANTICO	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2013			
FONADE agradece su interés de participar en este evento; si desea intervenir en el espacio definido por la entidad para las organizaciones sociales y ciudadanía, es importante que tenga en cuenta que los temas a presentar estén relacionado con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.						
Nombres y Apellidos						
Entidad a la que pertenece		Cargo que Desempeña				
a) Requiere un espacio p	ara la presentación de su (s) pre	gunta (s) u observacion (	es)			
SI	NO					
b) Escriba por favor la propuesta, pregunta u observación						
c) Relacion de document	tos que adjunta a la propuesta (S	i Aplica)				











# **ANEXO 3**

FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE								
ENCUESTA DE EVALUACION DE EVENTOS								
NO	NOMBRE DEL EVENTO: AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS							
Fecha:		2013	12		10	Lugar:		BARRANQUILLA
F	FONADE agradece su participación en el evento. A continuación encontrará una breve encuesta que tiene como objetivo conocer su opinión con el fin de evaluar el proceso y generar acciones de sostenimiento y mejora para los siguientes eventos.							
No	Nombres y Apellidos							
Numero de Identificación								
Entidad a la que pertenece				Cargo que Desempeña				
Ciudad sede de la entidad a la que pertenece						Correo Electrónico		
Telefono Fijo de Contacto						Numero	Celular	
1)	Presencial Transmisión pagina web (streaming)			ción de c	uentas:			
	Redes Sociales							
2)	La información brindada por FONADE durante el evento le pareció:  Relevante Irrelevante Insuficiente							
3)	) La información brindada respondió a sus intereses: Sí No							
4)	El tiempo para la presen	tacion de	los tema	s por p	parte de	e la entic	lad le pareció:	
	Suficiente							
	Insuficiente							
5)	5) El tiempo de respuesta por parte de la entidad a las preguntas formuladas fue:							
	Suficiente							
	Insuficiente							
6)	6) Considera que FONADE le generó espacios de participación e interacción durante el evento: Sí							
No								
En caso de no, explicar las razones								
6)	Considera que FONADE Sí	dio resp	uesta a la	s inqu	ietudes	s u obse	rvaciones plante	eadas por usted si las hubo :
	No							
En caso de no, explicar las razones								











7)	Como le pareció la organización del evento:	
	Excelente	
	Buena	
	Regular	
	Mala	
8)	Cómo se enteró del evento?:	
	Contacto telefonico	
	Correo Electronico	
	Invitacion Fisica	
	Publicación en la web	
	Otro medio	Cuál?
9)	Considera que los mecanismos utilizados por FONADE Suficientes	para divulgar y promover la participación en el evento fueron:
	Insuficientes	
10)	Volvería a participar en otro evento como este:	
	Sí	
	No	
11)	Por favor proponga un tema de su interés para un próxir	mo evento de este tipo:



